



Universidad de Granada

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 12 de diciembre de 2016 que resuelve con carácter provisional (2ª. Resolución) el Programa de Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales” correspondiente al año 2016.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Acciones Especiales.” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p18>) y en BOJA nº 95 de 20 de mayo de 2016, y tras la valoración de las solicitudes admitidas a trámite, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 12 de diciembre de 2016 ha dictado el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación provisional de solicitudes propuestas (anexo 1).

**Segundo.** Hacer pública la relación provisional de solicitudes no propuestas (anexo 2).

**Tercero.** Conceder un plazo hasta el día 31 de diciembre de 2016 inclusive para la presentación de alegaciones (Registro General Central de la UGR, Hospital Real, Registros Auxiliares de los Centros o Registro Electrónico: <http://www.ugr.es/pages/administracion/registro>).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p18>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

Granada, 12 de diciembre de 2016  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



## Universidad de Granada

### Anexo 1.: Relación Provisional de Solicitudes propuestas:

ID	APELLIDOS Y NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD ASIGNADA
7	LORENZO QUILES, OSWALDO	DIDACTICA EXPRESION MUSICAL (MELILLA)	2.000,00 €
8	ALCÁNTARA PILAR, JUAN MIGUEL	COMERCIALIZACION DE MERCADOS (CEUTA)	10.000,00 €
12	CARIÑANOS GONZÁLEZ, PALOMA	BOTÁNICA	734,00 €

### Anexo 2: Relación provisional de solicitudes no propuestas:

ID	APELLIDOS	MOTIVO DENEGACIÓN
5	PRIETO ESPINOSA, ALBERTO	1
6	CANO PÉREZ, M. JOSÉ	1
9	SOLER CRUZ, MANUEL	1
10	ALADOS ARBOLEDAS, LUCAS	1
11	ORTEGA SANTOS, ANTONIO	1
13	FUENTES GONZÁLEZ, PEDRO PABLO	1
14	PÉREZ BERNÁRDEZ, CARMELA	1
16	BOLÍVAR GALIANO, FERNANDO CARLOS	1
17	LOSADA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	1

1. La actividad propuesta no es prioridad de este programa; las acciones que se proponen no son financiables